

INFORME DE INTELIGENCIA PORTUARIA

Contenido

1 CÓDIGO PBIP: LA PROTECCIÓN Y LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS	2
2 CÓDIGO PBIP: PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES Y PUERTOS	4
3 OMI: PREOCUPACIÓN POR LA SEGURIDAD DE LA FLOTA EN LA SOMBRA	5
4 PROTECCIÓN PORTUARIA: CURSO DE LA OMI EN YEMEN	6
5 NARCOTRÁFICO: DECOMISAN 9 TONELADAS DE DROGA EN GUADALQUIVIR.....	9
6 TERRORISMO: CUANDO UNA MUJER VALE MÁS QUE UN HOMBRE	10
7 TRIVIA: ¿QUÉ PAÍS TUVO LA TASA MÁS ALTA DE HOMICIDIOS EN 2023?	14
8 TERRORISMO MARÍTIMO: COBRO DE PEAJE Y CHANTAJE DE LOS HUTÍES	15
9 NARCOTRÁFICO: TOMAR EL TORO POR LAS ASTAS	16
10 CONTROL DE ACCESO: DEL INCENDIO AL CRIMEN DE NATALIO ALBERTO.....	18
11 SABOTAJE: AUTORIDADES FINLANDESAS HALLAN ANOMALÍAS GRAVES	21
12 RIESGO NUCLEAR: LA YAKUZA JAPONESA Y EL TRÁFICO NUCLEAR	22
13 GUARDACOSTAS: NO MÁS DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN	23
14 NARCOTRÁFICO: <i>THE THISTLE</i> EN ESCOCIA ¿EXCELENTE O PÉSIMO?	24
15 REHENES: LA DOBLE VARA DE LA ONU	26
16 PIRATERÍA/TERRORISMO: LIBERAN A TRIPULANTES DEL GALAXY LEADER.....	27
17 NARCOTERRORISMO: DIME CON QUIÉN ANDAS Y TE DIRÉ QUIÉN ERES.....	28
18 TERRORISMO: AUTOPERCEPCIÓN, COMPLICIDAD Y SOLUCIÓN	29
19 JUSTICIA: EL FISCAL DEL TPI NO PARECE ACTUAR IMPARCIALMENTE	30
20 NARCOTRÁFICO LEGAL: MARIHUANA CON “MÁS PEGUE” EN URUGUAY	31
21 OEA: ¿CHINA? APOYA LA CANDIDATURA DE ALBERT RAMDIN	32
22 INTELIGENCIA: ¿CÓMO PUEDEN TENER MISILES HIPERSÓNICOS LOS HUTÍES?	33
23 TECNOLOGÍA: EL AIR TAG	34

1 CÓDIGO PBIP: LA PROTECCIÓN Y LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS



Normalmente decimos que lo relacionado con el [Código PBIP](#) se refiere a la [protección \(*security*\)](#) y lo relacionado con las mercancías peligrosas se refiere a la [seguridad \(*safety*\)](#). Sin embargo, el [Código PBIP](#) contiene varias menciones a las [mercancías peligrosas](#). A continuación detallaré algunas de ellas.

B/5.3 Solicitud de declaración de protección marítima por parte del OPIP

Un OPIP puede solicitar también una [DPM](#) antes de que se realicen operaciones de interfaz buque puerto cuyo interés especial se haya mencionado expresamente en la evaluación de protección de la instalación portuaria. Como ejemplo cabe citar el embarco o desembarco de pasajeros y el [transbordo, carga o descarga de mercancías peligrosas o sustancias potencialmente peligrosas](#).

B/8.8.4 Examinar la carga para la evaluación de la protección del buque

En la [EPB](#) se deben examinar las personas, actividades, operaciones y servicios que es importante proteger. Entre estos pueden encontrarse los siguientes:

4 la carga, especialmente [mercancías peligrosas o sustancias potencialmente peligrosas](#);

B/9.7.7 Inventario de mercancías peligrosas a bordo del buque

Además de las orientaciones que figuran en el [párrafo 9.2](#), el [PPB](#) debe incluir los siguientes elementos comunes a todos los niveles de protección:

7 los procedimientos para elaborar, mantener y actualizar un [inventario de las mercancías peligrosas o sustancias potencialmente peligrosas que haya a bordo](#) y la ubicación de estas.

B/9.21.5 Zonas restringidas a bordo del buque por mercancías peligrosas

Las zonas restringidas pueden incluir las siguientes:

5 los espacios que contengan [mercancías peligrosas o sustancias potencialmente peligrosas](#);

B/9.32.2 Verificación del inventario de MP en nivel de protección 3

En el nivel de protección 3, el buque debe cumplir las instrucciones de los encargados de la respuesta al suceso que afecte a la protección marítima o a la amenaza de este. El PPB debe especificar las medidas de protección que puede adoptar el buque, en estrecha colaboración con los encargados de hacer frente al suceso y con la instalación portuaria, que pueden ser, entre otras, las siguientes:

2 [verificar el inventario de mercancías peligrosas y sustancias potencialmente peligrosas que se transportan a bordo](#), si las hay, y comprobar su ubicación.

B/16.7 Prohibición de armas en los buques, especialmente si llevan MP

El uso de [armas de fuego](#) a bordo de los buques, o en sus proximidades, y en las instalaciones portuarias puede representar riesgos especiales e importantes para la [seguridad](#) específicos y significativos, en particular con respecto a determinadas [sustancias peligrosas o potencialmente peligrosas](#), y debe considerarse con sumo cuidado.

En caso de que un [Gobierno Contratante](#) decida que es necesario contar con personal armado en estas zonas, ese [Gobierno Contratante](#) debe asegurarse de que dicho personal está debidamente autorizado y ha recibido [la pertinente formación](#) para utilizar sus armas, y es consciente de los riesgos específicos para la [seguridad](#) que existen en estas zonas.

Si un [Gobierno Contratante](#) autoriza el uso de armas de fuego, [debe dar directrices](#) específicas de seguridad sobre su uso. ([Seguridad está usado correctamente](#))

El PPIP debe contener orientaciones específicas acerca de esta cuestión, especialmente con respecto a su aplicación a los buques que transportan [mercancías peligrosas o sustancias potencialmente peligrosas](#).

B/16.8.11 Inventario de mercancías peligrosas en la IP

Además de las orientaciones que figuran en el [párrafo 16.3](#), el PPIP debe incluir los siguientes elementos comunes a todos los niveles de protección:

11 los procedimientos para mantener y actualizar un [inventario de mercancías peligrosas y sustancias potencialmente peligrosas](#) y su ubicación en la instalación portuaria;

B/16.25.5 Inventario de mercancías peligrosas incluido en el PPIP

16.25 Las zonas restringidas pueden ser, entre otras, las siguientes:

5 las zonas en las que se guarden [mercancías peligrosas y sustancias potencialmente peligrosas](#);

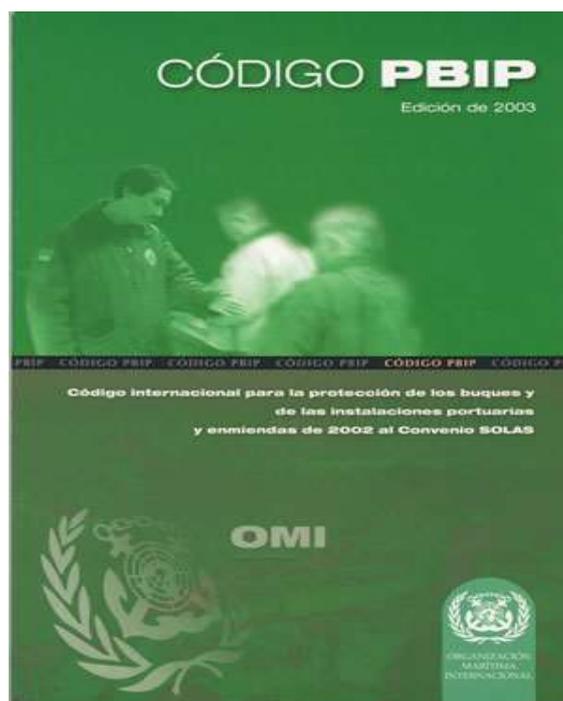
B/16.37.2 Verificación de inventario de mercancías peligrosas en el nivel 3

En el nivel de protección 3, la instalación portuaria debe cumplir las instrucciones de los encargados de hacer frente al suceso que afecte a la protección o a la amenaza de este. El PPIP debe especificar las medidas de protección que puede adoptar la instalación portuaria, en estrecha colaboración con los encargados de hacer frente al suceso y con los buques que se encuentren en ella, medidas que pueden ser, entre otras, las siguientes:

2 [verificar el inventario de mercancías peligrosas y sustancias potencialmente peligrosas que se encuentren en la instalación portuaria](#), y comprobar su ubicación.

Como se puede apreciar, son varias las menciones a [mercancías peligrosas](#), [sustancias potencialmente peligrosas](#) y uso de [armas de fuego](#) que deben ser consideradas. Tal vez este sea un buen momento para asegurarse de que los [planes de protección](#) contienen la información necesaria y que tanto los buques como las instalaciones portuarias y los [Gobiernos Contratantes](#) han implementado los [procedimientos](#) y los [protocolos](#) que corresponden a cada caso. (LFM / Código PBIP) [Volver al índice](#)

2 CÓDIGO PBIP: PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES Y PUERTOS



La sección A/4.5 del Código PBIP ordena **demostrar** que las OPR tengan **doce conocimientos especializados** sobre varias materias.

Esto incluye conocimientos especializados sobre **protección**, capacidad para **evaluar los riesgos más comunes** de protección, **actualizar los conocimientos** de su personal, controlar que **su personal sea de confianza**, **evitar la divulgación** no apropiada de material confidencial, conocimiento sobre el **capítulo XI-2 del Convenio SOLAS**, del Código PBIP y de la **legislación nacional pertinente**, **tendencias y amenazas para la protección**, reconocimiento y **detección de armas y elementos peligrosos**, reconocimiento de las **características y pautas de comportamiento peligrosas** (sin discriminar), **técnicas para eludir las medidas de protección**, y conocimiento de equipos y sistemas de protección.

El segundo ítem de estos doce dice: **Un conocimiento adecuado de las operaciones de los buques y de los puertos**, que incluirá un conocimiento del **proyecto y la construcción de buques**, si ofrece servicios a los buques, y del **proyecto y la construcción de puertos**, si ofrece servicios a las instalaciones portuarias.

Conozco muchas OPR de varios países y a ninguna de ellas se le ha exigido demostrar conocimientos sobre proyecto y construcción de buques o proyecto y construcción de puertos. Exigirlo con respecto a las OPR que trabajan con buques parece **redactado a la medida de las sociedades de clasificación**. Exigirlo a las OPR que trabajan con instalaciones portuarias parece **no tener sentido**. No conozco a ninguna OPR que cuente con **arquitectos o ingenieros civiles dentro de su staff** y tampoco conozco a OPR que hayan contratado a dichos profesionales con fines de asesoramiento sobre el **diseño y la construcción de puertos**.

Si la OMI decidiera **actualizar el Código**, sugiero **considerar** la eliminación del segundo inciso de la **sección A/4.5**. (LFM / Código PBIP) [Volver al índice](#)

3 OMI: PREOCUPACIÓN POR LA SEGURIDAD DE LA FLOTA EN LA SOMBRA



[Arsenio Domínguez](#), el secretario general de la [OMI](#), manifestó su preocupación por las amenazas que representa la flota de [buques petroleros en las sombras](#) para el entorno marino y para la gente de mar.

Se trata de los buques usados por [Rusia](#) para transportar hidrocarburos violando las restricciones internacionales que fueron impuestas tras la invasión a [Ucrania](#), así como también los petroleros usados por [Irán](#) y [Venezuela](#), que están afectados por las sanciones impuestas por los [Estados Unidos](#).

[Estados Unidos](#) anunció un nuevo paquete de sanciones el 10 de enero último, por lo que alrededor de [70 buques petroleros](#) debieron echar anclas principalmente frente a las costas de [China](#) y [Rusia](#), además de otros países en los que se encontraban en el momento del anuncio.

El [secretario general de la OMI](#) se mostró preocupado por los [accidentes](#) y [eventos controversiales](#) que han ocurrido en los últimos tiempos —algunos de los cuales han sido mencionados en el informe del mes pasado y también en el presente—, entre otras cosas por el uso de [buques viejos](#) que [ponen en peligro](#) a las personas a bordo y al ambiente. Es evidente que se trata de [buques subestándar](#) que evitan cumplir con los [convenios de la OMI](#), por lo que la situación podría empeorar.

La [OMI](#) planea incrementar el escrutinio de las transferencias de petróleo de buque a buque en mar abierto sin considerar la seguridad, a partir de marzo de este año. Los países de registro de pabellón más pequeños suelen ser negligentes en el cumplimiento de las normas internacionales, por lo que el [secretario general de la OMI](#) se ha reunido con varios de ellos a fin de instarlos a esforzarse para que los buques que ondean su bandera —especialmente los de las flotas en las sombras— cumplan con los convenios. Se trata de un tema que ha estado en la [agenda de la OMI](#) desde hace mucho tiempo y que ahora ha empeorado. (LFM / Reuters / Havariekommando / German Central Command for Maritime Emergencies / Johnatan Saul / Ros Russell / Handout)

[Volver al índice](#)

4 PROTECCIÓN PORTUARIA: CURSO DE LA OMI EN YEMEN



Para los que estamos acostumbrados a trabajar con el **Código PBIP**, un curso de **OPIP** o algo similar de 3 días (18 horas) de duración, es algo que **forma parte del pasado**. Durante los últimos 20 años y desde **la iniciativa privada**, hemos contribuido con cursos adicionales, como **OPIP avanzado**, **PBIP para Autoridad designada**, **PBIP para OPR**, **PBIP para jueces y fiscales**, **PBIP para directivos portuarios**, **PBIP para funcionarios gubernamentales**, **PBIP para capitanes mercantes**, **PBIP para miembros de la Armada**, **OPIP III**, **Planeamiento estratégico de la protección portuaria**, **Diseño de ejercicios y prácticas de protección portuaria**, **Auditor de protección portuaria**, **Inteligencia criminal portuaria**, **Personal de protección avanzado**, **Nuevas amenazas a la protección portuaria** y **Personal sin responsabilidades de protección avanzado**. Varios de estos cursos tienen una **duración de 5 días**, ya que la experiencia ha demostrado que **18 horas no son suficientes** para la transferencia adecuada de los conceptos fundamentales y las prácticas correspondientes.

Cuando leemos noticias sobre los ataques de los **terroristas hutíes de Yemen** en el **mar Rojo**, solemos pensar en las herramientas con las que cuentan los **oficiales de protección de las instalaciones portuarias de Yemen, Djibouti, Etiopía, Somalia y Sudán**. Nuestra conclusión es que, lamentablemente, **esos OPIP no cuentan con la formación / capacitación adecuada** y que **los presupuestos anuales de sus instalaciones portuarias no son suficientes** para cubrir lo que haya sido establecido (y aprobado) en sus **planes de protección**.

No solo nosotros (que estamos lejos de allí) nos hemos dado cuenta, sino que también la **Unión Europea** lo ha notado —y sufrido en carne propia a través de sus buques y cargas— por lo que en febrero de 2021 fue creado el **Red Sea Project (Programa regional para la protección marítima en el área del mar Rojo)**. La UE es quien aporta los fondos para su funcionamiento. **Se espera que el programa finalice en noviembre de 2026**.

Por supuesto que la **OMI** también está al tanto de esta situación. En consecuencia, participa en forma coordinada con **INTERPOL**, **UNODC** y la **Autoridad intergubernamental para el desarrollo (IGAD)** para apoyar a los 5 países involucrados.



Este programa —parte de la [Estrategia AIM 2050 de la Unión Africana](#)— pretende mejorar las [capacidades de prevención y reacción](#), tanto de los gobiernos como de las instalaciones portuarias, promoviendo que lleguen a [estándares aceptables de protección y seguridad marítimas](#).

La visión general de la [Estrategia AIM 2050](#) es fomentar una mayor [creación de riqueza](#) a partir de los [océanos y mares de África](#) mediante el [desarrollo de una economía azul próspera y sostenible](#) de una manera [segura y sustentable ambientalmente](#). Suena muy bonito en la teoría, pero [es prácticamente imposible de lograr considerando la situación actual de inestabilidad en muchos países africanos](#).

Analicemos sus objetivos estratégicos:

1. Establecer una [ZEE combinada](#).
2. Involucrar a la sociedad para [mejorar la toma de conciencia](#) sobre asuntos marítimos.
3. [Mejorar la voluntad política](#) a nivel comunitario nacional, regional y continental.
4. Mejorar la [creación de riqueza](#) y el desempeño del comercio regional e internacional a través del [desarrollo de capacidades](#) centradas en el sector marítimo.
5. [Asegurar la protección y la seguridad de los sistemas de transporte marítimo](#).
6. [Minimizar el daño ambiental](#) y acelerar la recuperación de eventos catastróficos.
7. [Prevenir actos hostiles y criminales en el mar, y coordinar/armonizar el procesamiento de los infractores](#).
8. [Mejorar la gestión integrada](#) de las zonas costeras en África.
9. Proteger a las poblaciones, incluido el patrimonio, los activos y la infraestructura crítica de AMD de la [contaminación marina](#) y el vertimiento de desechos tóxicos y nucleares.
10. Promover la [ratificación, nacionalización e implementación de instrumentos jurídicos internacionales](#).
11. Asegurar la [sinergia y coherencia entre las políticas sectoriales](#).
12. Proteger el [derecho de acceso al mar](#) y la [libertad de tránsito](#) de mercancías para los Estados conectados por vía terrestre.



Los latinoamericanos solemos sentirnos **20 años atrasados con respecto a los países más desarrollados**. Tras leer los 12 objetivos estratégicos de la **Unión Africana**, comprobamos con tristeza que esos países **están 20 años atrasados con respecto a nosotros**, ya que, salvo el primer objetivo, que no es aplicable, hemos comenzado a discutir el resto desde la creación del **Código PBIP** y el establecimiento del **capítulo XI-2 del Convenio SOLAS**.

En este caso, la **OMI** impartió un **Curso nacional de protección de las instalaciones portuarias** en el marco del **Programa Regional para la Protección Marítima** en la zona del **mar Rojo** financiado por la **Unión Europea**. Dicha capacitación se centró en las amenazas actuales a la protección marítima en la región (**terrorismo, piratería y delincuencia transnacional**). **Debemos recordar que los terroristas hutíes están en Yemen**.

Trabajaron sobre la **preparación de las evaluaciones de protección de las instalaciones portuarias** y la **creación de los planes de protección de las instalaciones portuarias**, lo que constituye una **formación básica** con respecto a las normas mencionadas. Aquí se puso énfasis en la **capacitación de los OPIP** y la **realización de ejercicios y prácticas de protección**.

Asimismo, exploraron la posibilidad de establecer **Comités de protección portuaria**, tal como han sido sugeridas por el **Repertorio de recomendaciones prácticas de la OMI y la OIT sobre la protección de los puertos**.

En esta capacitación han participado 22 funcionarios de las administraciones marítimas de los cinco países involucrados. Les resta aún un larguísimo camino por recorrer. Las preguntas que surgen, son: **¿Qué capacitación tienen los OPIP?**; **¿Qué capacitación tienen los inspectores de las autoridades designadas?**; **¿Qué parámetros se usan para otorgar las Declaraciones de cumplimiento de las instalaciones portuarias?**; **¿Cuántos ejercicios de protección se hacen por año calendario?**; **¿Cuántas prácticas de protección se hacen por año calendario?**; **¿Cuántos cursos de capacitación PBIP se dictan a los OPIP, al personal de protección y al resto del personal por año calendario?**; **¿Quién dicta esos cursos?**; **¿Qué capacitación tienen las OPR locales?**; **¿Quiénes hacían las EPIP hasta ahora?**; **¿Quiénes redactaban los PPIP hasta ahora?** Las preguntas pueden seguir indefinidamente. Recemos por ellos. (LFM / OMI / Safety4Sea / Atlas International Maritime Services / Infobae / DPA) [Volver al índice](#)

5 NARCOTRÁFICO: DECOMISAN 9 TONELADAS DE DROGA EN GUADALQUIVIR



Para que exista tráfico ilícito de estupefacientes, es necesario que se los produzca, se los empaque o camufle, se los transporte, se los distribuya y, finalmente [lleguen a los adictos](#). Así como cerca del [90% de las cargas lícitas son transportadas por mar](#), algo similar sucede con las cargas de drogas ilícitas. Prestando atención solo a la porción vinculada con el transporte por agua, se tienen que haber producido [brechas en la protección portuaria para el embarque](#) —a pesar de que a veces el [alijo es buque a buque](#)— y debe suceder algo similar en el lugar de destino. En este caso, [el cargamento fue interceptado en alta mar](#).

La primera operación de la [Armada francesa](#) de este año en el [océano Atlántico](#) rindió sus frutos el 10 de enero pasado, cuando inspeccionó y detuvo a un [buque pesquero](#) en el que se transportaban [nueve toneladas de cocaína](#), aparentemente con intención de alijar a lanchas que tomarían la [ruta africana de la cocaína](#) por el [río Guadalquivir](#).

El destino del cargamento de narcóticos ilícitos era el [río Guadalquivir](#), lugar elegido como punto de ingreso a [España](#). Fueron detenidos los cuatro tripulantes del buque de pesca: [Un sevillano con antecedentes penales y tres colombianos](#), los que fueron trasladados a [Martinica](#). El operativo se llevó a cabo a través de la patrullera [La Confiance](#) de la [Armada francesa](#) que tiene su base en las [Antillas francesas](#), a aproximadamente 1.300 kilómetros de la isla [Martinica](#).

Los cuatro detenidos quedaron a disposición del Poder Judicial en [Fort de France](#), la capital de [Martinica](#). La droga había sido empacada en 250 fardos dentro de la bodega del buque pesquero. La [Armada francesa](#) había incautado 28 toneladas de droga en la zona durante el año pasado. Este envío podría estar relacionado con los dos últimos operativos llevados a cabo por la [Guardia Civil](#) y la [Policía Nacional de España](#) en el [río Guadalquivir](#). La [Udyco Central](#), a través de la [Brigada Central de Estupefacientes](#), dio la información clave a las autoridades francesas. (LFM / Joel Ramírez Sánchez / Sébastien Lecornu / Narcodiario / Europa Sur / Diario de Cádiz / Armada Francesa / EFE)

[Volver al índice](#)

6 TERRORISMO: CUANDO UNA MUJER VALE MÁS QUE UN HOMBRE



Hay muchos países en los que se vienen produciendo discusiones y reclamos debido a las **diferencias entre las mujeres y los hombres**. Que los sueldos de las mujeres son más bajos, que tienen menos posibilidades de acceder a puestos de dirección y, en general, que **son consideradas inferiores a los hombres**. Quienes eso afirman, suelen decir que se basan en “estadísticas”. **Creo que los hombres y las mujeres somos iguales**.

Ahora bien, en **la mayoría de los países musulmanes, las mujeres valen menos que los hombres y tienen muchísimos menos derechos que los hombres (casi ninguno)**. **La única verdad es la realidad**. A fines de enero se produjo el segundo intercambio de **terroristas palestinos condenados y presos** por **mujeres israelíes inocentes secuestradas y mantenidas cautivas** desde el 7 de octubre de 2023.

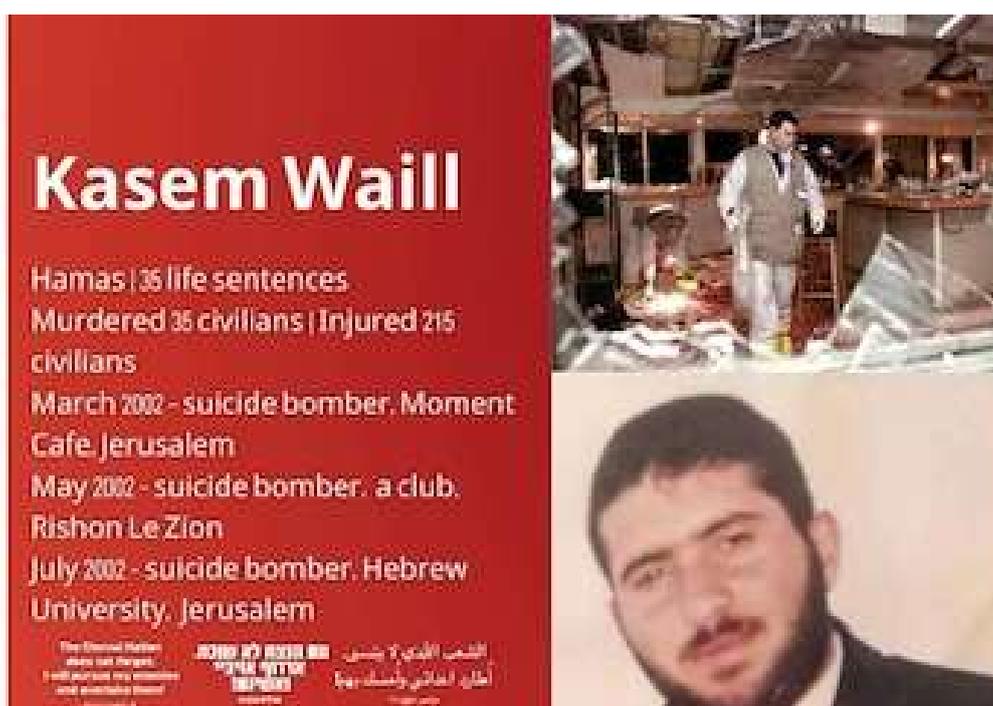
Las mujeres entregadas por **Hamás** fueron **cuatro** y los terroristas excarcelados y devueltos por **Israel** también fueron **cuatro**. La foto que ilustra la nota muestra a un **terrorista palestino liberado** sosteniendo un arma mientras lo transportan en andas. Perdón... me parece que me equivoqué. Los terroristas excarcelados **no fueron cuatro**, creo que **fueron dieciséis**, es decir que una mujer vale lo mismo que cuatro hombres. Oh, caramba, me parece que me equivoqué de nuevo... **fueron doscientos hombres por cuatro mujeres**. Y a ninguno de esos hombres —**que consideran ser más que las mujeres**— le da vergüenza haber sido trocado **junto a otros cuarenta y nueve** por una sola mujer.

Una mujer israelí vale lo mismo (o más) que 50 hombres palestinos.

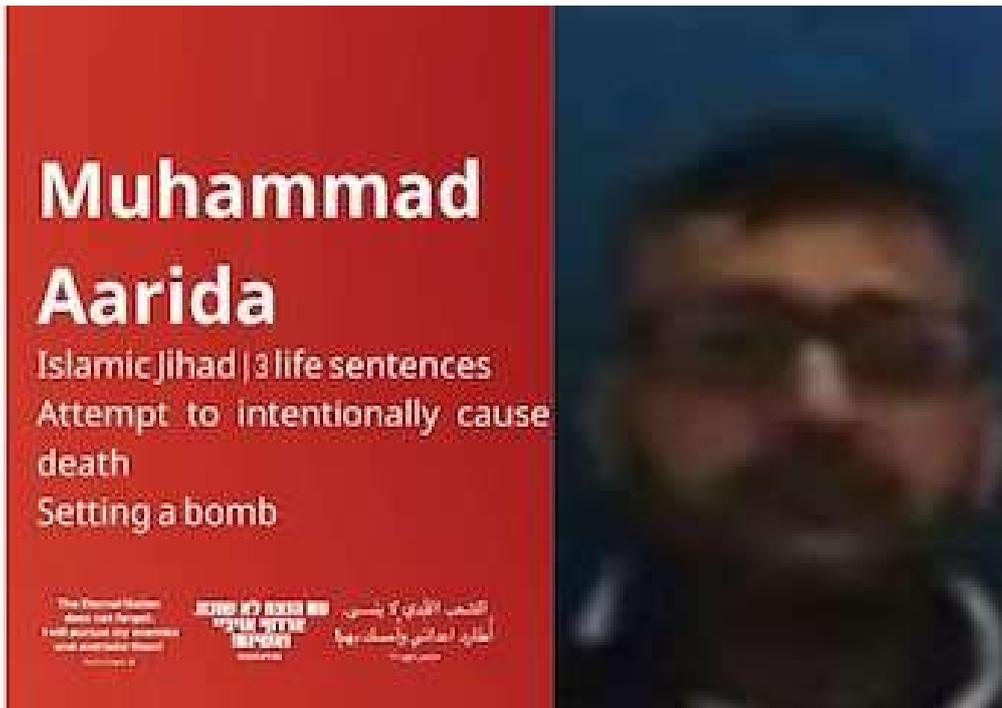
El primer intercambio había sido de **tres mujeres** israelíes secuestradas y mantenidas cautivas por **noventa terroristas** palestinos, es decir que en ese caso **fueron treinta terroristas hombres condenados por cada mujer inocente**.



El terrorista de la foto se llama **Zagair Ashraf**. Fue detenido y acusado de participar en el **ataentado suicida de la calle Allenby de Tel Aviv** el 19 de septiembre de 2002. Un palestino se detonó en un autobús cuando este pasaba frente a la **Gran Sinagoga de Tel Aviv**, matando a seis civiles e hiriendo a 70 personas. **Condenado a 6 cadenas perpetuas**.



Kasem Waill era el líder terrorista de **Hamas** en **Silwan**, barrio de **Jerusalén Este**, la parte palestina de la ciudad. Estaba condenado a **35 cadenas perpetuas** por participar en los ataques del **Café Moment** y a la **Universidad Hebrea** en la ciudad, que se cobraron las vidas de 11 y 9 personas respectivamente, y el del **Club Sheffield**, donde 15 personas murieron y 50 resultaron heridas.



Mohamed al Arida fue uno de los “presos del Túnel de la Libertad” por escapar de la prisión israelí de Gilboa el 6 de septiembre de 2021. Había sido condenado por participar en atentados durante la segunda intifada como miembro de la Yihad Islámica Palestina. Estaba condenado a tres cadenas perpetuas y 20 años de prisión adicionales.



Mardawi Tabat era dirigente de la Yihad Islámica en Yenín, Fue encarcelado en 2002 y condenado a 21 cadenas perpetuas y 40 años adicionales por participar en atentados que cobraron las vidas de 20 personas e hirieron a otras 150. Entre ellos, cuatro atentados suicidas en autobuses, un tiroteo, la detonación de un coche bomba y una explosión.



Continuemos con algunos nombres más:

Nassim Zaatari era parte de las **Brigadas Al Qasam**, el brazo armado de **Hamas**, y fue condenado a **24 cadenas perpetuas** por transportar a **Raed Misk**, perpetrador del atentado suicida del autobús número 2 de **Jerusalén** el 19 de agosto de 2003, en el que murieron 23 personas y 130 resultaron heridas.

Mohamed Al Tus había sido condenado a **cadena perpetua en 1985** y llevaba 19 años preso por los atentados cometidos como parte de **al Fatah**.

Said al Saadi fue condenado en 1989 a **dos cadenas perpetuas** por participar en atentados durante la **primera intifada** entre 1987 y 1993.

Wael Jaghoub fue líder regional del **Frente Popular para la Liberación de Palestina**. Desde 2001 estaba en prisión por una **sentencia de cadena perpetua**, y durante sus años en las cárceles israelíes se convirtió en un reconocido líder del **movimiento de presos palestinos**.

Nur Yaber fue uno de los cerebros del **ataque de 2002 en Hebrón** en el que tres milicianos palestinos **mataron a doce militares israelíes**, incluidos tres oficiales de alto rango en un callejón de la ciudad de **Hebrón**. Fue condenado a **cadena perpetua**. El ataque fue reivindicado por la **Yihad Islámica**.

Resulta evidente que el secuestro y el posterior cautiverio de hombres, mujeres, ancianos, niños y bebés israelíes el 7 de octubre de 2023 fue una maniobra deliberada para trocarlos luego por miles de terroristas presos (la mayoría condenados a cadena perpetua).

Parece que a los **burócratas de la ONU**, que deberían velar por los **derechos humanos** en todo el planeta, **no se les cae la cara de vergüenza ante esta situación**. (LFM / Infobae / AFP / EFE / EP / Reuters / Mohammed Salem / Ali Sawafta) [Volver al índice](#)

7 TRIVIA: ¿QUÉ PAÍS TUVO LA TASA MÁS ALTA DE HOMICIDIOS EN 2023?



América Latina es una región en la que ha aumentado consistentemente la criminalidad durante los últimos años. Bien sea como [autoridad designada del Código PBIP](#) o como [responsable por la protección de una instalación portuaria](#), nos interesa tener información sobre las [actividades criminales](#) (homicidios, narcotráfico, trata de personas, asaltos a mano armada, secuestros, etc.). El conocimiento profundo de la evolución de estos delitos en otros países nos permite [planear mejor las medidas preventivas](#).

¿ Qué país tuvo la mayor tasa de homicidios en América Latina y el Caribe durante 2023?	
A	Jamaica
B	Venezuela
C	San Cristóbal y Nieves (<i>Federation of Saint Christopher and Nevis</i>)
D	Ecuador
E	Haití

Es probable que la mayoría de los lectores hayan elegido las opciones B ([Venezuela](#)), D ([Ecuador](#)) o E ([Haití](#)). Es cierto que en esos tres países han aumentado las actividades criminales durante los últimos años, pero ninguno de ellos es la respuesta correcta. En consecuencia —y para nuestra sorpresa— nos quedan las opciones A ([Jamaica](#)) y C ([San Cristóbal y Nieves](#)), también conocida como [Saint Kitts and Nevis](#) como candidatas al lamentable primer puesto de esta lista. La publicación [Riesgo Político América Latina 2025](#) tomó en consideración los informes del FMI, [InSight Crime](#), [Juan Albarracín](#), UNODC, [Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas \(NIDA\)](#), OIT y [BID](#) para llegar a la conclusión de que el primer puesto lo ocupa [San Cristóbal y Nieves](#) con **65.0 homicidios por 100 000 habitantes**, el segundo lugar corresponde a [Jamaica](#) con 60.9, el tercero a [San Vicente y las Granadinas](#) con 50.1, el cuarto a [Islas Turcas y Caicos](#) con 46.6 y el quinto a [Ecuador](#) con 44.5. [Venezuela](#) ocupa el undécimo puesto con 26.8 y [Haití](#) está en el séptimo lugar con 40.9. El último puesto de la tabla (**el mejor de todos**) lo ocupa [El Salvador](#), con 2.4, mientras que no obtuvieron datos de [Argentina](#) y [Bolivia](#). Por último, [Venezuela](#) aparece como **el país más corrupto**. (LFM / [Riesgo Político América Latina 2025](#) / Centro de Estudios Internacionales) [Volver al índice](#)

8 TERRORISMO MARÍTIMO: COBRO DE PEAJE Y CHANTAJE DE LOS HUTÍES



Los **terroristas hutíes** (a los que algunos llaman tibiamente “rebeldes hutíes”) hace más de un año que atacan arteralmente a los **buques mercantes** que navegan por **Bab El-Mandeb** en la desembocadura del **mar Rojo** y por el **canal de Suez**. Hoy, el tránsito por el lugar se ha reducido en un 75%. Estos ataques son impulsados por el régimen de **Irán**, con **armas iraníes** e **inteligencia rusa**. Sus ataques tienen dos variantes: 1) Ataques con **misiles tierra-buque**; 2) Intentos de **secuestro**.

La motivación teórica de los **hutíes** es la represalia que ha tomado **Israel** tras el secuestro de 250 de sus ciudadanos por parte de los **terroristas de Hamas**. Ahora hay una tregua entre **Israel** y los **terroristas palestinos** por la que intercambiaron inicialmente a **3 mujeres secuestradas** a cambio de **90 delincuentes palestinos presos**. No creo que los **hutíes** detengan sus ataques, ya que encontrarán rápidamente otra excusa.

De lo que no se habla (al menos lo suficiente) es de **la extorsión de los terroristas hutíes** a las empresas de navegación. En noviembre del año pasado, el **Consejo de Seguridad de la ONU** fue informado de que **un grupo de agencias navieras** estaba coordinando la “**compra de un tránsito seguro de sus buques**” con una empresa afiliada a uno de los más altos líderes de los **terroristas hutíes**.

Sus “**honorarios**” rondan los 180 millones de dólares mensuales (**2.200 millones al año**), lo que duplica los ingresos de los **hutíes de Yemen**. Si todos los buques pagaran esta extorsión, representaría más de **200.000 dólares por viaje** (dependiendo del buque), **haciendo inviables los viajes** para algunos.

Cualquier acuerdo alcanzado por empresas o gobiernos en este sentido, corre el riesgo de **legitimar las extorsiones de grupos terroristas** afincados en Estados ribereños. **Arsenio Domínguez**, el secretario general de la **OMI**, ha dicho que la situación en el **mar Rojo** no debe convertirse en una nueva normalidad. (LFM / The Economist / Infobae / EFE / EPA / Yahya Arhab / Tim Lenkerking)

[Volver al índice](#)

9 NARCOTRÁFICO: TOMAR EL TORO POR LAS ASTAS



¡Gran señor es don Dinero! El narcotráfico es una actividad criminal muy rentable. El exceso de efectivo en las arcas de los narcotraficantes les permite cooptar a presidentes, gobernadores, alcaldes, jueces, fiscales, policías, etc. Normalmente se deja a los [periodistas](#) fuera de este listado, pero son los [periodistas corruptos](#) los que le transmiten a la población los conceptos que [los narcos desean instalar en el público](#) mientras ponen cara de serios y profesionales. Y nosotros, el público, les creemos.

Por ejemplo, aseguran que el problema no es la producción, la distribución y la venta de narcóticos, sino que radica en la demanda de los [consumidores estadounidenses](#). De esta y de otras maneras, los [periodistas cooptados por los narcos intentan desviar la atención para que nada cambie](#). El [presidente Donald Trump lo sabe](#). Por eso ha decidido actuar con firmeza y no tibiamente, como suelen hacer los mandatarios [wokes](#).

Ha firmado una orden ejecutiva que se titula *Designación de cárteles y otras entidades como organizaciones terroristas extranjeras y terroristas globales*. El documento dice que *es política de los Estados Unidos garantizar la eliminación total de la presencia de estas organizaciones en el país y de su capacidad de amenazar el territorio, la seguridad y la protección de los Estados Unidos mediante sus estructuras extraterritoriales de mando y control, protegiendo así al pueblo estadounidense y a la integridad territorial de los Estados Unidos*.

El mayor problema actual para los estadounidenses relacionado con el narcotráfico es el consumo de [fentanilo](#), y la mayor parte de los narcóticos ilegales ingresa al país a través de [su frontera sur](#). Si la [presidenta mexicana](#) acepta la hoja de ruta del salón oval, el avance dependerá de los acuerdos que cierre con [Marco Rubio](#), el secretario de Estado norteamericano. Lo más probable es que [Claudia Sheinbaum](#) no acepte que [Estados Unidos](#) “viole la soberanía” de [México](#) para combatir contra los cárteles de la droga.

INFORME DE INTELIGENCIA PORTUARIA



En ese caso, la lucha tomará otro derrotero. Los funcionarios gubernamentales ([Poder Legislativo](#), [Poder Ejecutivo](#) y [Poder Judicial](#)) suelen [trabajar en “cámara lenta”](#). Por ejemplo en [Argentina](#), un proceso [judicial puede durar 20 años o más](#); la aprobación de una ley de “ficha limpia” para los candidatos [puede no darse nunca](#) y el cumplimiento de una orden presidencial [puede tardar tres años](#). Los gobiernos *wokes* (populistas) suelen ser los más lentos.

El presidente [Trump](#) le dio la orden a [Marco Rubio](#) de la forma siguiente: *[Dentro de los 14 días a partir de la fecha de esta orden \(20 de enero\)](#), el secretario de Estado tomará todas las medidas apropiadas en consulta con el secretario del Tesoro, el fiscal general, el secretario de Seguridad Nacional y el director de Inteligencia Nacional, para hacer una recomendación con respecto a la designación de cualquier cártel u otra organización descrita en la sección 1 de esta orden como una [Organización Terrorista Extranjera](#)*. Si en cualquier país latinoamericano, el presidente le ordenara a uno de sus ministros que hiciera algo en consulta con el secretario del Tesoro, el fiscal general, el secretario de Seguridad Nacional y el director de Inteligencia Nacional (4 funcionarios), [el tiempo de respuesta no sería inferior a seis meses](#).

Si yo fuera capo de alguno de los cárteles de [Sinaloa](#), [CJNG](#), de [Juárez](#), del [Golfo](#), [Los Zetas](#) o [Beltrán Leiva](#), ya estaría poniendo mis barbas en remojo.

Si la administración republicana considerara que su socio regional [adoptó una posición dubitativa](#), [Trump](#) estaría dispuesto a [ejecutar su plan de acción en solitario](#). Cuando la orden ejecutiva se encuentre vigente, [Estados Unidos](#) solicitará a [México](#) su máxima cooperación para enfrentar a los cárteles. Ello no implica que la [administración Trump](#) pueda [ingresar a territorio extranjero](#) para exterminar a las bandas narcos que operan desde [Los Ángeles](#), [Phoenix](#), [Denver](#), [Chicago](#), [Miami](#), y [Oklahoma](#), pero...

Recordemos que la [anterior administración Trump](#) ordenó abatir a al jefe terrorista iraní [Qasem Soleimani](#) en [Irak](#) y ello se cumplió al pie de la letra. [Alguien debe tomar el toro por las astas de una vez por todas](#). (LFM / Román Lejtman / Infobae)

[Volver al índice](#)

INFORME DE INTELIGENCIA PORTUARIA

10 CONTROL DE ACCESO: DEL INCENDIO AL CRIMEN DE NATALIO ALBERTO

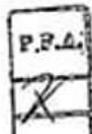
BUENOS AIRES, 24 DE MAYO DE 2018.



Sr. Jefe de la COMISARIA 2da. De la POLICIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.
Comisario Adrián Sergio PEDRON

Acorde a lo solicitado, en foja que antecede, referente a las actuaciones sumariales 239358/18, caratuladas "Diligencia Judicial", que se instruyen en esa Comisaría, con intervención de la Fiscalía Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nro. 3, se informa que en los Libros de Jefe de Servicio y de Suboficial Encargado de Guardia, se hallan constancias de fecha 17 de Enero del año 2015, donde se encuentra asentado un incendio a las 16.15 horas, para mayor ilustración de adjunta fotocopias certificadas de constancias de ambos libros.

Asimismo, se hace saber que de los registros mencionados surge que tomo intervención el móvil 102, a cargo del Ayudante Francisco SANCHEZ, de la Comisaría 2da y el Subcomisario ECHEVERRIA del Cuartel 1º de la Superintendencia FEDERAL DE BOMBEROS.



SUBCOMISARIO VICTOR ALZATES
AG. DIV. COMISARIA CASACE GOBERNIO

El control de acceso es un procedimiento que consiste en controlar, reaccionar (impidiendo el acceso de ser necesario), comunicar y registrar. En cada organización habrá una redacción propia para cada una de esas etapas de acuerdo a sus necesidades y a los lineamientos del creador del procedimiento. Hoy me dedicaré solamente a la porción de "registrar". Se supone que todo lo que acontece en cada punto de control de acceso debe quedar registrado. Actualmente se cuenta con cámaras, lectores de credenciales y registro a través de terminales de computación. Todo eso queda grabado en el disco duro de algún servidor dentro del edificio. Además, debe haber una copia de *back up* en otro lugar como resguardo ante cualquier accidente, desperfecto, incendio, inundación, etc.

El caso bajo análisis se refiere a un incendio que afectó los registros del control de acceso. No se trató de un día cualquiera (el sábado 17 de enero de 2015). Era parte de un plan coordinado con otro evento que sucedería no muy lejos de allí, durante el día siguiente.

Un incendio es un siniestro que destruye lo que no debía quemarse. Una alarma de incendio es un aviso dado por sensores capaces de detectar humo, monóxido de carbono, llamas, etc. Si digo que hubo un incendio, no quedan dudas sobre el acontecimiento, pero si digo que hubo una alarma de incendio, puede haberse tratado de un conato de incendio o incluso de una falsa alarma. Un incendio suele ser noticia, mientras que una alarma de incendio no.

En este caso se trató de un incendio selectivo, pues solo afectó los registros de acceso al edificio. Ningún otro archivo digital resultó dañado. El lugar fue un depósito de mantenimiento del primer subsuelo que afectó solo a la computadora que contenía el historial de los ingresos. El bombero responsable de la respuesta determinó que el fuego había comenzado en el sistema de cableado del depósito —probablemente producido por un exceso de consumo energético que recalentó los cables— (¿un sábado?).

Al menos cuatro personas debieron recibir atención médica por intoxicación con humo —uno de los bomberos tuvo que ser trasladado a un hospital— hasta que finalmente el fuego fue apagado por los servidores públicos.



Lo más interesante del caso es que junto con la información perdida, también desaparecieron los *back ups*, ya que estaban en el mismo servidor quemado. La división Siniestros de la Policía Federal determinó que el fuego había sido producido por una contingencia eléctrica, considerando el hecho como una obra de la fatalidad y sin imputación hacia terceras personas. ¿Qué necesidad había de dejar constancia de que había sido un hecho casual y que además no había imputación por el inicio del incendio? ¡Para que no hubiera denuncia judicial! El informe fue redactado inmediatamente tras apagar las llamas y sin consultar a peritos. Otro punto interesante del escrito es que dejó constancia de que en el lugar no se observaron medios periodísticos. ¿A quién se estaba dejando tranquilo al asegurar que no había periodistas en el lugar?

Oficialmente se trató de una alarma de incendio, con lo que no se requirió de intervención judicial, máxime teniendo en cuenta el edificio gubernamental en el que se había producido. Algunas personas que estaban en el lugar y debieron ser evacuadas, tomaron fotografías de los bomberos y de la autobomba, que fueron luego subidas a las redes sociales, lo que finalmente fue recogido por algunos medios periodísticos.

El inspector de siniestros a cargo del operativo declaró tres años más tarde que para conocer la causa de la sobrecarga eléctrica debería requerirse la intervención de un ingeniero electrónico, cosa que no se hizo ni se podría hacer, dado el tiempo transcurrido. Agregó que al no haber habido denuncia judicial, nadie investigó las causas del fuego.

Los registros de las visitas al edificio podrían ser comprometedores para los funcionarios acusados por el fiscal, quien presentaría 19 DVD con las grabaciones inculpativas el lunes siguiente (unas 48 horas después del incendio intencional).

El apoderado de la empresa responsable por la venta y el mantenimiento de los equipos informáticos involucrados declaró que la operación, la administración, la realización de *back ups*, la gestión de la información y el uso del sistema estaban a cargo del personal del edificio gubernamental y no formaban parte de los servicios prestados por su empresa. Desde el gobierno, nunca le pidieron reconstruir los archivos de *back up*.

INFORME DE INTELIGENCIA PORTUARIA



Tras ocultar el hecho durante 64 días, [Aníbal Fernández](#), el [secretario general de la Presidencia](#), debió aceptarlo, pero le cambió la fecha. Aseguró que no se había perdido información alguna y que [había back up](#) de todo. **Todo ello absolutamente falso.**

[Natalio Alberto](#) era un hombre de la Justicia. Había dedicado prácticamente todo su tiempo durante los últimos años a la investigación de un [pacto criminal](#) entre funcionarios de un país de [Medio Oriente](#) y las más altas autoridades de su propio país. El día siguiente (domingo), el [fiscal Nisman](#) fue asesinado de un tiro en la sien dentro de su departamento. [Gracias al incendio](#), fue imposible recuperar los [registros del ingreso](#) de los acusados de la trama para la firma del [Memorandum de entendimiento entre la República Islámica de Irán y la Casa Rosada](#).

El lugar del crimen fue [invadido por más de 80 personas](#) —la mayoría no tenía razón válida para estar allí— [sin las precauciones mínimas](#) para actuar en el sitio, con lo que [contaminaron la escena](#) y —mágicamente— [desaparecieron los 19 DVD](#) con la documentación incriminatoria contra los acusados por el fiscal. Menos del diez por ciento de los invasores del lugar llevaban [protección para pies y cabeza](#), contaminando la escena del crimen. Algunos de los [guantes usados estaban rotos](#), con lo que sobresalían las puntas de los dedos. Un perito [deslizó su dedo por la corredera del arma usada](#), borrando o alterando las huellas. [No tomaron la temperatura del cuerpo](#) del fiscal asesinado (no tenían termómetro o instrumento similar). El levantamiento de huellas dactilares [se realizó tras el paso de más de 40 personas sin protección especial](#) por el lugar. Se obtuvieron huellas de 35 personas, lo que indica la alteración de los rastros y las huellas. [Los únicos diseños papilares identificados corresponden al jefe de Servicio, es decir una persona que dirigía el procedimiento](#). Se detectó la presencia de [varios agentes de inteligencia](#) en el lugar, los que evadieron el control de acceso y conversaron con el personal policial interviniente. [No notaron que la puerta de la cocina daba a otro departamento](#) donde vivía un extranjero que trabajaba en una [empresa de control de acceso](#) vinculada con [Aníbal Fernández](#). Incluso algunos [se sentaron sobre la cama y en los sillones del living](#). Borrar los datos de control de acceso a la [Casa Rosada](#) y [asesinar al fiscal](#) son hechos vinculados entre sí. (LFM / Infobae / EFE / Héctor Gambini / Clarín / La Nación / Reuters / Patricia Blanco / Rodis Recalt / Perfil) [Volver al índice](#)

11 SABOTAJE: AUTORIDADES FINLANDEAS HALLAN ANOMALÍAS GRAVES



El “control por el Estado rector del puerto” o “*Port State Control*” es un control que efectúan inspectores especializados de los países que forman parte de alguno de los [MOU](#) que se han establecido en todo el mundo. En este caso, por tratarse de [Finlandia](#), nos referimos al [Acuerdo de París](#).

Tal como se expresó en la [nota 11 del informe del mes pasado](#), las autoridades finlandesas decidieron controlar al buque tanque *Eagle S*, IMO 9329760, a fin de comprobar que cumple con los [convenios de la OMI](#). Debe recordarse que dicho buque, que ondea pabellón de las [islas Cook](#) (parte de la flota en las sombras que trafica con petróleo ruso), es sospechoso de haber [dañado un cable submarino](#) de energía eléctrica y [cuatro cables submarinos](#) de comunicaciones arrastrando su ancla por 60 kilómetros.

Los inspectores finlandeses hallaron [32 \(treinta y dos\) deficiencias](#) —tres de ellas gravísimas por estar relacionadas con los [sistemas de seguridad](#), los [equipos de navegación](#) y la [ventilación de la sala de bombas](#)—, lo que amerita la detención del buque.

El buque no podrá volver a navegar hasta que se hayan reparado las deficiencias, lo que requerirá de asistencia externa y llevará bastante tiempo. Las deficiencias en los sistemas de seguridad, el [alojamiento de los tripulantes](#), la [seguridad de la instalación eléctrica](#) y el [mantenimiento general del buque](#) ya [habían sido identificados en inspecciones anteriores](#), pero el buque no ha hecho nada para repararlas.

Estos buques suelen [navegar en pobres condiciones](#) y [sin contar con los seguros mínimos](#) requeridos, por lo que son propensos a tener accidentes. Para que lo autoricen a navegar, debe haber [solucionado las deficiencias](#) o [el país de la bandera debe haber presentado un plan para hacerlo](#). (LFM / gCaptain / Mike Schuler / Reuters / Sanna Sonninen / Jussi Nukari / Lehtikuya) [Volver al índice](#)

12 RIESGO NUCLEAR: LA YAKUZA JAPONESA Y EL TRÁFICO NUCLEAR



Algunos jugamos al [truco](#) o al [chinchón](#), otros juegan al [póker](#), otros a la [escoba del quince](#) o al [tute](#), y también hay quienes juegan al [oicho-kabu](#). La peor mano jugando al [truco](#) es recibir tres [cuatros](#), mientras que la peor mano jugando al [oicho-kabu](#) es recibir un [ocho](#), un [nueve](#) y un [tres](#). En japonés, ocho se dice [ya](#), nueve se dice [kyū](#) y tres se dice [san](#). Es decir que la peor mano es [ya ku za](#). Hoy hablaremos de un [jefe de la yakuza](#).

El término “[mafia](#)” es genérico. En [Sicilia](#) actúan la “[mafia](#)” y la “[mano negra](#)”, en [Nápoles](#) lo hace la “[camorra](#)”, en [Calabria](#) “[la Ndrangheta](#)” y en [Japón](#) la “[yakuza](#)” (es decir “[lo peor de lo peor](#)”).

Si bien el [inciso 9 del párrafo 15.11 del Código PBIP](#) menciona ataque químico, biológico o [nuclear](#), en ese caso, el término “[nuclear](#)” se refiere a “[radiológico o radiactivo](#)”, lo que es más razonable para considerar como amenaza en una instalación portuaria. Un ataque con un [artefacto nuclear](#) no nos daría tiempo ni para reaccionar. Sin embargo, el contenido de esta nota se refiere al [tráfico de materiales de grado militar](#).

El 8 de enero pasado, el mafioso japonés [Takeshi Ebisawa](#) se declaró culpable de [tráfico de materiales nucleares](#) (incluyendo uranio y plutonio aptos para armas nucleares) de [Birmania](#) hacia otros países ante un [Tribunal de Manhattan](#) (Nueva York). También admitió haber introducido 500 kilos de [heroína](#) y 500 kilos de [metanfetamina](#) en los [Estados Unidos](#), drogas que eran pagadas con [armas pesadas](#), como [misiles tierra-aire](#) retirados de [Afganistán](#) para ser usados por los [insurgentes en Birmania](#). Asimismo, admitió haber trabajado en el [lavado de dinero](#) proveniente de la [venta de drogas en los Estados Unidos con destino a Tokio](#). [Ebisawa](#) intentó venderle dos toneladas de [torio-232](#), 100 kilos de [octóxido de triuranio](#) ([yellowcake](#)) y [plutonio-239](#) a un [agente encubierto de la DEA](#) que dijo ser un [general iraní](#) que necesitaba ese material para su programa nuclear. El ingeniero nuclear [Abdul Qadeer Khan](#) vendió la tecnología para enriquecer uranio, construir misiles y bombas nucleares a [Pakistán](#), [Corea del Norte](#), [Libia](#) e [Irán](#). Ahora, [Takeshi Ebisawa](#) ha sido detenido antes de consumir un daño similar. (LFM / US Department of Justice / Matthew G. Olsen / Anne Milgram / Edward Y. Kim / Anton Kusters / DEA / OCDETF / Global Security / gCaptain) [Volver al índice](#)

13 GUARDACOSTAS: NO MÁS DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN



Algunos gobiernos *woke* han estado promoviendo políticas públicas —lo que implica el uso de fondos del presupuesto— para fortalecer la [diversidad](#), la [equidad](#) y la [inclusión](#) (DEI en inglés). Un ejemplo extremo ha sucedido en [Argentina](#) durante la [administración Fernández](#), cuando se obligaba a los funcionarios y trabajadores de los organismos públicos a expresarse en [lenguaje inclusivo \(distorsivo\)](#), lo que no solo distorsiona el lenguaje, sino que además no produce nada positivo.

La [Administración Trump en los Estados Unidos](#) (a través de su asesor [Elon Musk](#)), ya ha comenzado a hacer esfuerzos para [recortar el gasto público](#). En ese sentido, se están analizando los [gastos considerados superfluos](#) en comparación con las [cosas importantes](#) que impactan en los resultados de las acciones de gobierno.

El 21 de enero, [Benjamin Huffman](#), el secretario de [Seguridad Nacional \(Homeland Security\)](#) interino, despidió a la almirante [Linda Lee Fagan](#) de su puesto de [Comandante del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos](#), por [socavar la protección de las fronteras acuáticas](#) gastando dinero para potenciar la [diversidad, la equidad y la inclusión](#), lo que provocó una erosión en la confianza dentro de la institución. La almirante [Fagan](#) había sido designada por [Joe Biden](#) en 2021, convirtiéndola en la primera mujer en comandar una rama de las [Fuerzas Armadas](#).

Específicamente, se ha debido a la [falta de abordar las amenazas](#) para la seguridad fronteriza, la [contratación y retención de personal](#), la [mala gestión en las adquisiciones](#) y un [enfoque excesivo en las iniciativas de diversidad, equidad e inclusión](#).

El presidente [Donald Trump](#) ha prometido eliminar los [programas DEI](#) en todas las agencias del gobierno federal. (LFM / Fox News Digital / Doina Chiacu / Susan Heavey / Andrea Ricci / Chizu Nomiyama / gCaptain / Reuters)

[Volver al índice](#)

14 NARCOTRÁFICO: *THE THISTLE* EN ESCOCIA ¿EXCELENTE O PÉSIMO?



Existen dos escuelas de pensamiento con respecto a la **justicia penal**: La que considera que **los delincuentes siempre son “rehabilitables”** y para ello **el Estado debe hacer todos los esfuerzos necesarios**; y la que piensa que ciertos delincuentes **son como los tigres cebados: no tienen vuelta atrás** y la única solución posible es mantenerlos tras las rejas.

The thistle es la **flor del cardo**. Para nosotros es solo una flor que se da en forma natural en el campo; para los escoceses es su **flor nacional** y materia e orgullo. Probablemente la historia más repetida con respecto a la designación de la **flor del cardo como flor nacional**, comienza en los prolegómenos de la **Batalla de Largs** durante el siglo XIII. Una **flota nórdica** navegó hacia **Escocia** intentando conquistar esas tierras costeras en **Ayrshire**. La leyenda relata que los invasores habían **abandonado sus buques al amparo de la noche** y **planeaban emboscar a los miembros del clan escocés**. La estratagema para minimizar los ruidos durante el ataque de las tropas nórdicas había sido **desplazarse descalzos**. Sin embargo, al **avanzar a campo traviesa**, uno de los soldados **pisó las espinas de una planta de cardo**. Su **aullido de dolor despertó a los escoceses**, con lo que pudieron combatir de igual a igual, venciendo a los invasores.

Según el **Servicio Nacional de Salud (NHS)**, **Escocia** lidera las estadísticas europeas de mortalidad por drogas, con **1.172 decesos el año pasado**. Esto marca un aumento del 12% en las muertes relacionadas con estupefacientes en 2023.

Es decir que el **Estado** considera que la mejor forma de **bajar las estadísticas de muertes relacionadas con el uso de heroína o cocaína** es proporcionar **lugares de consumo controlado por el Estado** (gratuito y pagado con los impuestos de todos los ciudadanos).

En ese sentido, acaban de abrir la **“primera narcosala” del Reino Unido** en **Glasgow**. Y precisamente la han bautizado como *The Thistle*. Los directivos de dicho centro de **consumo controlado por el Estado** han asegurado que tras esa medida, **se reducirán drásticamente las muertes por consumo de drogas y los riesgos asociados a ello**.



El ministro [John Swinney](#) justificó la medida del gobierno izquierdista escocés diciendo que hay [un problema muy serio con las muertes por drogas en su país](#) y destacó que las [narcosalas](#) pueden ayudar a las personas a [tomar un camino diferente hacia la recuperación](#). Reconociendo mi ignorancia sobre el tema, no veo forma posible de recuperación con este método. El tiempo dirá.

Sus intenciones son nobles: La [narcosala](#) funcionará diariamente (sin días cerrada) entre las 09:00 y las 21:00 proveyendo un espacio seguro [para que los usuarios se inyecten heroína o cocaína bajo supervisión médica](#). Las instalaciones se ven modernas, cómodas y pulcras. También [piensan facilitar el acceso a servicios sanitarios, sociales y de apoyo psicológico](#).

El doctor [Saket Pleadarshi](#), quien es el [director clínico del centro](#), justifica su funcionamiento debido a la [concentración de muertes](#) relacionadas con drogas, un [brote de HIV](#) en personas que se inyectan drogas y una [tasa muy alta de hospitalización](#) relacionada con las heridas sufridas durante la inyección de drogas. Se trata de un profesional médico y debe respetarse su conocimiento, salvo que su ideología política *woke* esté interfiriendo en sus decisiones, las que dejarían de ser científicas para pasar a ser [pseudo científicas](#).

Por supuesto que los escoceses no son los primeros en acudir a esta [solución “estatal”](#) del problema de [no poder controlar a las bandas narcos](#) y [detectar quiénes son los funcionarios cooptados por los criminales](#) (lo que es un problema “estatal”).

Este centro es similar a más de 100 instalaciones existentes en [Suiza](#) y [Canadá](#). En este caso particular, tienen ocho cabinas de inyección supervisada, espacios destinados a la recuperación, consultorios para consultas médicas, servicio de duchas y [hasta un banco para proveer de ropa a los adictos](#).

Para completar el programa, [conectan a los adictos con programas de salud mental](#), servicios de asistencia para obtener alojamiento y ayuda para otros servicios sociales. (LFM / EFE / Susana Blaya / Infobae) [Volver al índice](#)

15 REHENES: LA DOBLE VARA DE LA ONU



Mientras [António Guterres](#), el secretario general de las [Naciones Unidas](#), reclamaba a [Israel](#) que retirara sus tropas de [El Líbano](#), al menos tres de las rehenes israelíes secuestradas el 7 de octubre de 2023 por los terroristas de [Hamás](#), estaban cautivas en instalaciones de la UNRWA.

[Romi Gonen](#), [Emily Damari](#) ([perdió dos dedos de su mano izquierda durante el secuestro](#)) y [Doron Steinbrecher](#) contaron parte de su calvario en [Gaza](#), donde estuvieron [más de 400 días secuestradas](#) y fueron mantenidas en [refugios de las Naciones Unidas](#) destinados a proteger a la población civil palestina. En ese sentido, [Israel](#) afirmó que la [ONU](#) se niega a condenar a [Hamás](#) por [esconder rehenes en espacios civiles](#). Los médicos israelíes abordan actualmente tanto las necesidades físicas como las psicológicas de [las tres rehenes](#), aunque [el proceso de recuperación podría extenderse durante años](#).

La agencia para los refugiados palestinos ([UNRWA](#)) controla la actividad de las [Naciones Unidas en la Franja de Gaza](#). Esas tareas incluyen el [control de los refugios](#), las escuelas, la entrega de alimentos y a veces, la sanidad.

La revelación israelí profundiza [el escándalo y las dudas](#) sobre la labor de la [UNRWA](#) (con un presupuesto de 1.300 millones de dólares) en [Gaza](#), que aparece involucrada en [casos de connivencia con el grupo terrorista Hamás](#) desde el 7 de octubre de 2023, fecha en la que ingresaron a [Israel](#) a fin de [asesinar](#) a 1.200 israelíes y [secuestrar, violar y torturar](#) indiscriminadamente a mujeres, niños y ancianos, para luego [canjearlos por terroristas presos en Israel](#). Varios empleados de la [UNRWA](#) participaron en la invasión y otros dieron soporte logístico a los terroristas. La [UNRWA](#) ha sido acusada de [almacenar armas en escuelas](#), [facilitar la construcción de túneles de Hamás](#) y [promover mensajes de odio a través de materiales educativos](#). Ahora hay evidencia de que [al menos 12 de sus empleados participaron activamente en la masacre de Hamás](#). (LFM / Infobae / Fernanda Kobelinsky / Canal 13 de Israel / EFE / Abir Sultan / Reuters / Ido Zelkovitz) [Volver al índice](#)

16 PIRATERÍA/TERRORISMO: LIBERAN A TRIPULANTES DEL GALAXY LEADER



El [plan de protección de un buque \(PPB\)](#) incluye normalmente las amenazas contenidas en los nueve incisos del párrafo [B/8.9 del Código PBIP](#). Es posible que en alguna de sus enmiendas quinquenales le hayan agregado algo vinculado a la [ciberseguridad](#), pero difícilmente hayan tenido en cuenta [ser atacados por un helicóptero artillado](#).

El *car carrier Galaxy Leader*, IMO 9237307, enarbolando bandera de [Bahamas](#), fue secuestrado el 19 de noviembre de 2023 por los [terroristas \(mal llamados rebeldes\) hutíes](#) de [Yemen](#). Uno de sus armadores es [Rami Unger](#), de nacionalidad israelí. En ese momento, el primer ministro israelí afirmó que el buque era propiedad de una empresa británica y era operado por una empresa japonesa. A bordo se encontraban 25 miembros de la tripulación de diferentes nacionalidades, incluyendo de [Ucrania](#), [Bulgaria](#), [Filipinas](#) y [México](#).

Se trató del primer ataque de este tipo, marcando el inicio de una campaña que alteró las rutas comerciales globales. Los [terroristas liberaron a la tripulación simulando colaborar](#) con el acuerdo de [alto el fuego en Gaza](#). La operación fue coordinada entre el grupo terrorista palestino [Hamás](#) y los [terroristas hutíes](#), con la mediación del [sultanato de Omán](#).

La decisión de interrumpir el transporte marítimo internacional fue consecuencia de la [impotencia de los hutíes](#) al haber sido interceptados todos los misiles lanzados contra [Israel](#) durante los meses previos. Tras la captura del [Galaxy Leader](#), los [terroristas hutíes](#) lo usaron como atracción para los turistas locales que fueron invitados a visitar el buque capturado, que para entonces enarbolaba [banderas yemeníes y palestinas](#) frente a la provincia de [Hodeida](#), controlada por los [terroristas](#). Unos tres meses más tarde, el capitán del buque y uno de los tripulantes —ambos ciudadanos búlgaros— fueron puestos en libertad. (LFM / DPA / Infobae / EFE / AFP / Reuters / Vessel Finder)

[Volver al índice](#)

17 NARCOTERRORISMO: DIME CON QUIÉN ANDAS Y TE DIRÉ QUIÉN ERES

 <p>Nicolás Maduro Dictador de Venezuela</p> <p>USD25 MILLONES</p> <p>Acusado de narcotráfico, corrupción y liderar el Cartel de los Soles.</p>	 <p>Diosdado Cabello Ministro del Interior del régimen venezolano</p> <p>USD25 MILLONES</p> <p>Considerado el segundo al mando del Cartel de los Soles.</p>
 <p>Osama bin Laden Exlíder de Al Qaeda</p> <p>USD25 MILLONES</p> <p>Responsable de los atentados del 11 de septiembre de 2001.</p>	 <p>Aymán al-Zawahiri Exlíder de Al Qaeda</p> <p>USD25 MILLONES</p> <p>Sucesor de Bin Laden, abatido en 2022 en Kabul, Afganistán.</p>
 <p>Saddam Hussein Exdictador de Irak</p> <p>USD25 MILLONES</p> <p>Capturado en 2003 tras la invasión de Irak liderada por Estados Unidos.</p>	 <p>Abu Bakr al-Baghdadi Exlíder del Estado Islámico, ISIS</p> <p>USD25 MILLONES</p> <p>Responsable de crímenes de guerra y atentados en todo el mundo.</p>

El cuadro precedente muestra a los criminales con las recompensas más altas ofrecidas por los [Estados Unidos](#) a través del programa *Rewards for Justice* por datos que lleven a su captura. [Nicolás Maduro](#) y [Diosdado Cabello](#) están a la altura de los terroristas [Osama Bin Laden](#), [Aymán al-Zawahiri](#), [Saddam Hussein](#) y [Abu Bakr al-Baghdadi](#).

Las retribuciones ofrecidas reflejan la [gravedad de los delitos](#) y la amenaza que representan los individuos buscados para la [seguridad nacional](#), la [estabilidad internacional](#) y los [valores democráticos](#).

[Nicolás Maduro](#) perdió las elecciones, pero la [narcodictadura venezolana](#) organizó una parodia de reelección el 10 de enero pasado. Tras su juramento inconstitucional, las recompensas ofrecidas por [Nicolás Maduro](#) y [Diosdado Cabello](#) fueron elevadas a 25 millones de dólares, el monto máximo del programa, reservado para casos críticos de alta prioridad y con [impacto en la seguridad internacional](#).

[Estados Unidos](#) ha fijado una recompensa de 15 millones de dólares por [Vladimir Padrino López](#). Así, los tres principales líderes del chavismo se han convertido en objetivos prioritarios de las agencias estadounidenses, como la [DEA](#) y el [FBI](#).

La [recompensa por Maduro](#) quintuplica la ofrecida por [Pablo Escobar](#). Ello indica la importancia que dan los [Estados Unidos](#) a [desmantelar el régimen chavista](#), acusado de [narcotráfico](#), [corrupción](#) y [violaciones a los derechos humanos](#). El punto central es que usan el narcotráfico —a través del [Cartel de los Soles](#)— para financiar la dictadura.

¿Sería esto indicativo de que [Estados Unidos](#) está dispuesto a destinar recursos equivalentes a los usados contra [Al Qaeda](#) para combatir el narcotráfico, la corrupción y la violación de derechos humanos en [Venezuela](#)?
(LFM / Infobae / Reuters / EFE) [Volver al índice](#)

18 TERRORISMO: AUTOPERCEPCIÓN, COMPLICIDAD Y SOLUCIÓN



¿Qué haría usted si fuera el **OPIP de una instalación portuaria** y, tras ser **saboteado el muelle**, comprueba que el **Gobierno Contratante** se pone **del lado de los atacantes** y le impide cumplir con su plan de protección?

Cuando un **Gobierno Contratante** toma este tipo de decisiones (**ponerse del lado de los delincuentes y favorecerlos**), es poco lo que puede hacer el responsable de la protección (o seguridad) de cualquier lugar.

Cruz Cárdenas era un brigadista que combatía incendios forestales, hasta que un día se “**autopercebíó mapuche**”, se unió a la organización terrorista mapuche **RAM**, liderada por **Facundo Jones Huala** y se dedicó a **provocar incendios, usurpar terrenos, romper puentes y atacar sedes del Parque Nacional Los Alerces**.

El gobierno del expresidente **Alberto Fernández** había otorgado “**planes sociales**” a un grupo de personas que vivían en **Buenos Aires** y también se habían “**autopercebido mapuches**”, por lo que se mudaron a la provincia de **Chubut**. Actuaban avalados por **ONG** con asiento en **Buenos Aires** y con la complicidad de **funcionarios del gobierno nacional**. Un grupo de **abogados sin escrúpulos** fue denunciado por el **gobernador Ignacio Torres** por “**estirar**” los tiempos del desalojo tras **cuatro años de ocupación ilegal**. Tras la recuperación, se halló un **aserradero ilegal de árboles autóctonos milenarios, puentes incendiados y atacados con motosierras, basura enterrada y objetos robados**. La reconstrucción de la sede de **Parques Nacionales** costará cerca de 50 millones de pesos.

Afortunadamente, un alerce abuelo de 2.620 años y 60 metros de altura se salvó de la motosierra. Los **funcionarios nacionales que apañaban a los terroristas mapuches** fueron relevados de sus funciones por las nuevas autoridades y ahora la Justicia está tratando de que las cosas vuelvan a la normalidad. En **Chubut** hay puertos como **Puerto Madryn, Rawson, Camarones, Comodoro Rivadavia y Puerto Pirámides**. ¿Se imagina a uno de esos puertos **usurpado por los mapuches**? (LFM / Carlos Guajardo / Infobae / Diario Río Negro / Danilo Otaño) [Volver al índice](#)

19 JUSTICIA: EL FISCAL DEL TPI NO PARECE ACTUAR IMPARCIALMENTE



Karim Khan, el jefe de los fiscales del [Tribunal Penal Internacional](#), ha pedido que se rechacen las objeciones de [Israel](#) sobre las insólitas órdenes de arresto contra su primer ministro [Benjamin Netanyahu](#) y su ex ministro de Defensa [Yoav Gallant](#). Según el fiscal —[ex defensor de violadores seriales de derechos humanos y criminales de guerra](#)— dichas objeciones no cumplen con los requisitos establecidos en el [artículo 82.1.a del Estatuto de Roma](#). Y, en caso de ser admisibles de acuerdo con dicho artículo, entonces considera que [deben ser inadmisibles por sus ¿méritos?](#)

Aparentemente el honorable fiscal ha olvidado lo sucedido el 7 de octubre de 2023 en la frontera entre [El Líbano](#) e [Israel](#), y lo que sucedió luego en este último país. Asesinatos indiscriminados incluyendo bebés, [secuestro, violación y tortura incluso de mujeres y niños](#) y, tal como se indica en la [nota 13](#) de este informe, parece que tampoco ha percibido la [doble vara de la ONU](#) con respecto a los episodios que llevaron a la intervención de la [CPI](#) en el caso.

Los jueces consideran que [Netanyahu](#) y [Gallant](#) tomaron decisiones para dejar a los residentes palestinos [sin elementos indispensables para la supervivencia](#) mediante el bloqueo del ingreso de ayuda humanitaria. Aparentemente no tomaron en cuenta que [se escondían armas y se mantuvo secuestrados a rehenes israelíes en instalaciones de la UNRWA](#).

[¿Podría ser eso el punto de partida para una acusación contra el secretario general de la ONU por delitos de lesa humanidad?](#)

Creo que no. También creo que la acusación contra [Netanyahu](#) y [Gallant](#) debería ser archivada. (LFM / EFE / Miguel Gutiérrez / Infobae / EPA / Abir Sultan)

[Volver al índice](#)

20 NARCOTRÁFICO LEGAL: MARIHUANA CON “MÁS PEGUE” EN URUGUAY



El organismo estatal uruguayo denominado [Junta Nacional de Drogas](#) encargó hacer [estudios de mercado](#) sobre el [consumo de marihuana](#) y las [preferencias de los consumidores](#). El resultado fue que los adictos tenían una avidez muy grande por consumir [variantes que tuvieran “más pegue”](#) (más tetrahidrocannabinol o THC).

Las primeras opciones que salieron al mercado fueron las [Alfa](#) y [Beta](#), que tienen [menos de 9% de THC](#) y [más de 3% de cannabidiol \(CBD\)](#), el componente de la marihuana que se usa para aliviar el dolor. Luego se incorporó la variante [Gamma](#), que tiene hasta [15% de THC](#) y [menos de 1% de CBD](#). Y, por último, se sumó la venta de [Épsilon](#), que tiene hasta un [20% de THC](#). Los datos oficiales del [Instituto de Regulación y control del Cannabis](#) muestran que [la demanda superó a la oferta](#) y los locales quedaron sin producto.

Los adictos prefieren la variante con [más efecto psicoactivo](#). A fin de que los “clientes” no fueran a comprar a los narcotraficantes, el gobierno decidió competir con un producto [con más pegue](#) y el resultado fue un éxito... según el gobierno.

Durante noviembre y diciembre del año pasado, se vendió 10 veces más de la variante [gamma](#) que de las [alfa y beta](#) juntas en todo el año. Las filas frente a los negocios eran interminables (ver foto).

Hay 74.757 personas inscritas para comprar [marihuana](#) en 40 farmacias. En tanto, 11.679 adictos se registraron para el [cultivo doméstico](#) y hay 436 [clubes cannábicos](#), con algo más de 15.162 miembros. La incorporación de variantes con [“más pegue”](#) en las farmacias hizo que creciera en 10.000 personas el registro de los compradores. Y, entre los registrados, cada vez van más clientes a comprar. Esto significa que, antes de la existencia de variantes más fuertes, solo cuatro de cada diez usuarios registrados compraban en la farmacia. Ahora lo hace más de la mitad del listado. [Tal vez habría que verificar cómo se desenvuelve el OPIP de una instalación portuaria bajo los efectos de la marihuana.](#) (LFM / Infobae / Pedro Tristant / El Observador / En Perspectiva / EFE)

[Volver al índice](#)

21 OEA: ¿CHINA? APOYA LA CANDIDATURA DE ALBERT RAMDIN



La OEA es la [Organización de Estados Americanos](#) y ha sido bien comandada durante los últimos dos períodos por el uruguayo [Luis Almagro](#). De los 35 países que formaban parte de la OEA, hoy hay [32 Estados activos](#), dado que [Cuba](#) fue excluida en 1962, [Nicaragua](#) abandonó el organismo en 2023 y [Venezuela](#) no participa.

Hasta ahora hay dos candidatos: el paraguayo [Rubén Ramírez \(de derecha\)](#) y el surinamés [Albert Ramdin \(de izquierda\)](#), quien fue [secretario general adjunto](#) durante la lamentable presidencia de [José Miguel Insulza](#). Obviamente que [China](#) no es un país americano, pero busca ampliar su influencia en la región [apoyando al candidato izquierdista de Surinam](#).

[Ramdin](#) tiene el apoyo de la [Comunidad del Caribe \(Caricom\)](#). [Ramírez](#) podría contar con el apoyo de [Argentina](#), [Panamá](#) y [Perú](#). Dado que se necesitan 17 votos para ganar la elección del próximo 10 de marzo, [Ramdin](#) está más cerca con los 14 votos del [Caricom](#).

Pero también podría presentarse un tercer candidato, respaldado por los [Estados Unidos](#): [Iván Duque](#), de [Colombia](#), que [no contaría con el apoyo de Gustavo Petro](#).

Se ha designado el 10 de febrero para que los candidatos expongan sus programas ante un [Consejo extraordinario](#). La elección del sucesor de [Luis Almagro](#) se vinculará a la agenda regional de [Donald Trump](#), que apuesta a reglas más estrictas para combatir el [narcotráfico](#), el [terrorismo](#) y las [violaciones de los derechos humanos](#).

La elección se gana por [mayoría simple](#), es decir, por un voto. Si hubiera tres candidatos, [Ramdin](#) tendría [prácticamente asegurada la victoria](#). Si se postulara [Iván Duque](#) y [Rubén Ramírez](#) bajara su candidatura, la contienda sería más pareja. No debemos olvidar que la conducción del izquierdista [José Miguel Insulza](#) fue pésima y actualmente se requiere de acciones firmes y no tibias o políticamente correctas. El mayor aportante a la OEA es [EE.UU.](#) Si ganara [Ramdin](#) y el organismo se radicalizara en detrimento de la Organización, tal vez [EE.UU.](#) dejaría de aportar a la misma y su operación sería un caos hasta designar un nuevo secretario general. (LFM / NTN24 / José María Delfino / CT / EFE / El Universal / Ministerio de Exteriores de Surinam / Infobae) [Volver al índice](#)

22 INTELIGENCIA: ¿CÓMO PUEDEN TENER MISILES HIPERSÓNICOS LOS HUTÍES?



Yemen produce y exporta algo de petróleo, gas, chatarra, oro, textiles de algodón y artículos de cuero. Sus clientes principales son [China](#) (40%), [Tailandia](#) e [India](#). Los niños de hasta 10 años representan el [33% de la población](#). Casi [5 millones de niños no van a la escuela](#) porque se la usa como refugio u otros fines ajenos a la educación.

El 14 de enero, [Yehya Sarea](#), el portavoz “militar” de los [terroristas hutíes de Yemen](#), reivindicó el lanzamiento de [un misil hipersónico](#) contra [Israel](#), en lo que describieron como parte de su “lucha” por los palestinos en [Gaza](#). Este ataque es el tercero realizado por el grupo extremista en un lapso de doce horas, incluyendo cuatro drones.

Los terroristas hutíes, [ante la pasividad internacional](#), han declarado que su “Fuerza de misiles” había llevado a cabo una operación militar contra el “llamado” [Ministerio de Defensa de Israel](#) en la [zona ocupada de Yafa](#) (refiriéndose a [Tel Aviv](#)) con un misil balístico hipersónico tipo [Palestina-2](#).

No solamente siguen atentando contra la [seguridad de los buques](#) que navegan por el [mar Rojo](#) y el [mar Árabe](#), sino que también atacan el territorio israelí mientras la [ONU](#) mira hacia otro lado.

El [movimiento hutí](#), que cuenta con el respaldo de [Irán](#), ha intensificado su actividad militar contra [Israel](#) desde el inicio de la guerra en [Gaza](#). Estas acciones reflejan las alianzas regionales en el conflicto, con [Irán](#) apoyando a grupos como los [hutíes en Yemen](#), [Hamás](#) y la [Yihad Islámica Palestina](#) en su enfrentamiento con [Israel](#).

¿Cómo hacen los terroristas hutíes para poseer misiles hipersónicos si ni siquiera tienen comida para sus hijos o escuelas para brindarles un futuro mejor? Es que la ignorancia y el odio dominan sus [prioridades y son funcionales](#) a intereses extranjeros. La [ONU](#) no puede ofrecerles [“educación de calidad”](#). Bastaría con darles [educación a secas](#) y después hablar de calidad. Sin educación, [seguirán teniendo misiles hipersónicos y sus hijos seguirán muriendo de hambre](#). (LFM / EFE / Reuters / Infobae) [Volver al índice](#)

23 TECNOLOGÍA: EL AIR TAG



A principios de la década de 2000 había una *fake news* relativa a un [rifle implantador de chips para seguimiento de personas](#). Si bien todo parecía ser real, se trataba de una noticia falsa. Ahora eso se ha hecho realidad y podríamos usarlo inteligentemente en [puertos](#), [aeropuertos](#), [organismos policiales](#), [gubernamentales](#) y, por supuesto, en nuestra vida privada.

Si queremos rastrear un auto robado, un equipaje perdido, un perro extraviado, [los billetes de un rescate pagado](#), un [funcionario secuestrado](#), un [paquete de drogas con entrega controlada](#), o hacer el [seguimiento de un embarque](#), hoy existen alternativas baratas.

Por supuesto que para el seguimiento de la carga, hace ya más de diez años que se usan lo que se conoce como “precintos inteligentes”, “contenedores inteligentes”, etc., pero en este caso me refiero a algo muy simple que podría ser usado a la medida de cada organización. El *Air Tag* es un dispositivo tecnológico de seguimiento diseñado por *Apple* que usa tecnología de localización por [bluetooth](#) y la red *Find My* de *Apple* para rastrear con precisión.

También hay dispositivos de otras marcas. *Tile Mate*, *Tile Pro* y *Tile Slim* ofrecen diferentes rangos de alcance y diseño. Funcionan con [Bluetooth](#) y son compatibles tanto con [Android](#) como con [iOS](#). *Samsung Galaxy SmartTag* está diseñado para usuarios de dispositivos *Samsung Galaxy*. Usa [Bluetooth](#) y la red *SmartThings*. El *SmartTag+* es una versión avanzada con tecnología de realidad aumentada.

Hay otros dispositivos, como el *Chipolo One* y el *Chipolo Card*, compatibles con [Android](#) e [iOS](#), además del ofrecimiento de alertas cuando el objeto se aleja del teléfono. El *Pebblebee* tiene batería recargable y compatibilidad con la red *Find My* de *Apple*. (LFM / Isabela Durán San Juan / Infobae)

[Volver al índice](#)